

Director: **Santiago Saenz Valiente**

Autores: **Hugo Rossi - Lucio R. Gonzalez Bonorino,
Gabriel Larrabe - Santiago Saenz Valiente**

Los Impuestos del campo

en Criollo

Osmar D. Buyatti
LIBRERÍA EDITORIAL

CDD 336.2 Hugo Rossi - Lucio R. Gonzalez Bonorino -
Gabriel Larrabe - Santiago Saenz Valiente
Los Impuestos del campo... en Criollo
1a. ed. - Buenos Aires:
Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2015.
394 p.; 22,5 x 15,5 cm.

ISBN: 978-987-716-029-1
1. Impuestos. I. Título

© 2015 by **Osmar D. Buyatti**

Viamonte 1509 (C1055ABC) Buenos Aires - Argentina

Tel:(fax) (54-11) 4371-2512/4812-5492/4811-6173

HTTP://www.osmarbuyatti.com

e-mail: libros@osmarbuyatti.com

Diseño de tapa: AIS

Composición y armado: Jonathan M. Lavaise - Andrés I. Silva

Edición: Abril 2015

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Reservado todos los derechos de la presente edición para todos los países. Este libro no se podrá reproducir total o parcialmente por ningún método gráfico, electrónico, mecánico o cualquier otro, incluyendo sistemas de fotocopia y duplicación, registro magnetofónico o de alimentación de datos, sin expreso consentimiento de la editorial. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Tirada: 1000 ejemplares

I.S.B.N. 978-987-716-029-1

IMPRESO EN ARGENTINA

PRINTED IN ARGENTINA

Se terminó de imprimir en el mes de abril de 2015, en **Gráfica Su Impres Stella Maris Navarro**, Tucumán 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LOS AUTORES

Santiago Saenz Valiente

- Contador Público, egresado de la Universidad Católica Argentina (UCA). Profesor Adjunto por concurso de Teoría y Técnica Impositiva II de la Facultad de Cs. Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), con más de 25 años de dedicación. Consultor y expositor en temas impositivos generales y especialmente del agro. Miembro activo de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Vocal de la Comisión de Estudios Impositivos del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas (CABA). Disertante invitado en cursos organizados por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, el Colegio de Graduados, el Consejo Profesional de CABA y docente invitado en los postgrados de la UBA, de la Univ. del Salvador y de la Universidad Austral. Director del Programa de Impuestos para Empresarios del Agro (PIPEA) de la escuela de negocios de la UCA. Profesor en la Maestría de Derecho Tributario de la UCA. Miembro integrante de la Comisión de Impuestos de la Sociedad Rural Argentina. Autor de numerosos artículos sobre la temática fiscal del sector agropecuario publicados en los diarios La Nación, Clarín, Cronista Comercial y *Ámbito Financiero*. Invitado especial en Agrositio.com. Disertante invitado por AAPRESID y Maizar para exponer sobre impuestos del agro.
- Co-autor del libro “La actividad agropecuaria. Aspectos Impositivos, Comerciales y Laborales” de Editorial La Ley. Autor de notas profesionales de impuestos en las editoriales La Ley y Errepar.
- Socio del Estudio Santiago Saenz Valiente & Asoc.

Hugo Rossi

- Abogado, egresado con diploma de honor de la Universidad Católica Argentina (UCA). Posgrado en Derecho Empresario Económico. Cuarta generación de productores agropecuarios. Es socio fundador de Rossi Amadeo Abogados.
- Es asesor en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Allí asesoró a las presidencias de las Comisiones de Agricultura y Ganadería y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano. Es coautor del trabajo “Treinta propuestas para el desarrollo agroindustrial” (2014), y autor de numerosos artículos en publicaciones especializadas. Profesor del Programa de Impuestos para Empresarios del Agro (PIPEA) en la Escuela de Negocios de la UCA.
- Es profesor del Programa Ejecutivo en Gestión de la Empresa Agropecuaria, en la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas.
- Es miembro fundador del grupo CREA Monte (zona Sudeste), del cual fue presidente.
- Es vocal titular de la Sociedad Rural de Guardia del Monte, de la cual fue presidente (CARBAP-CRA). Es socio y delegado de la Sociedad Rural Argentina por San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires. Es socio y miembro del Consejo de Administración de la Fundación Barbechando. Es miembro del Grupo de Acción Política por la Unidad (GAPU Agro), desde donde colabora en la elaboración de políticas públicas. Es socio de la Unión Argentina de Jóvenes Empresarios (UNAJE).

Lucio R. Gonzalez Bonorino

- Contador Público, egresado de la Universidad de Buenos Aires. Docente de la UCA. Docente de la materia de posgrado Planificación Fiscal en el Agro en la Universidad Austral. Profesor del Programa de Impuestos para Empresarios del Agro (PIPEA) en la Escuela de Negocios de la UCA. Disertante invitado de Impuestos Agropecuarios en Confederaciones Rurales Argentinas (CRA). Ex integrante del departamento de auditoría del Estudio Morgan y Bedit. Ex contador del Depto. de Semillas y Agroquímicos de Pedro y Antonio Lanusse.
- Socio del Estudio Santiago Saenz Valiente & Asociados.

Gabriel Alejandro Larrabe

- Contador Público, egresado de la Universidad de Buenos Aires. Perito de parte y consultor técnico en los fueros comercial, contencioso y penal. Profesor de la cátedra de postgrado en Maestría Tributaria de la UCA. Profesor del Programa de Impuestos para Empresarios del Agro en la Escuela de Negocios de la UCA. Docente invitado del Posgrado de Impuestos de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Docente invitado de posgrado de Impuestos de la Universidad del Salvador. Auxiliar Docente de la cátedra de Teoría y Técnica Impositiva II de la Facultad de Cs. Económicas de la UBA. Autor de notas en revistas y diarios especializados en la temática impositiva agraria.
- Gerente Asociado del Estudio Santiago Saenz Valiente & Asociados.

PRÓLOGO

Cuando surgen una propuesta y un conjunto de ideas, en el espacio de tiempo ideal, lo llamamos “momentum”. Es el caso de este trabajo en profundidad sobre “impuestos en el campo y los agronegocios” que proponen nuestros autores. Momentum es también cuando una mañana recibo el llamado del Cr. Santiago Sáenz Valiente, para invitarme a prologar su libro. Mientras me contaba con su característico entusiasmo las ideas que deseaba exponer, recordé cuándo nos habíamos conocido. Fue en los peores momentos del campo, todos comenzábamos a sufrir la mayor presión impositiva de la historia del país, sumado a un paquete de injustos impuestos adicionales llamados retenciones, y algunas otras restricciones a los que producen, llamados ROEs. A partir allí, con Santiago trabajamos sistemáticamente en comunicar a través de Canal Agrositio para todo el país, diversas formas de entender y amortiguar un incomprensible sistema, que en lugar de “motivar a producir”, se transformó en una eficiente maquinaria de entorpecer y empobrecer a productores, emprendedores rurales y agroempresarios.

Entender el hoy, para crear el mañana

Volcar todas esas notas, artículos, conferencias y agregar lo necesario, da lugar a un libro con “mucha experiencia” sustentada en teoría y legislación específica. Este libro nos ayudará a los que trabajamos en los agronegocios y en el campo, a prepararnos y estar listos para lo que viene, sin descuidar el hoy. Un simple ejercicio prospectivo nos permite imaginar e ilusionarnos con un nuevo ciclo agropecuario con horizontes muy alentadores. Mucho se ha hablado del aumento de la demanda de alimentos en el mundo, pero también es claro que se requerirá más valor agregado de los mismos, con calidad y seguridad alimentaria. Habrá una mayor demanda de proteínas animales (alimentos de alto valor), al igual que de “energías renovables” (biocombustibles), y de “fibras elaboradas” (forestales, lanares, textiles). La buena noticia es que Argentina está preparada para estas demandas.

misma inflación, entre otras externalidades negativas que impactan directamente en quienes producen genuinamente, y no solicitan prebendas ni subsidios.

Es realmente importante el trabajo realizado por el Cr Santiago Sáenz Valiente junto a sus socios y colegas Lucio González Bonorino y Gabriel Larrabe, y al abogado Hugo Rossi. Este es un libro sencillo de leer, comprender y aplicar en forma práctica. Sumará mucho.

Ing. Ricardo Bindi

Profesor Titular de Agronegocios en FCA-UCA, San Andrés y SMC

Presidente del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica

Presidente de Agrositio S.A.

EL PORQUÉ DE ESTE LIBRO

Como todos sabemos la presión fiscal hace estragos en la rentabilidad del sector agropecuario.

Atrás del productor –o, mejor dicho, adelante- vienen los fiscos nacionales, provinciales y municipales que lo esquilman, quitándole todo o al menos gran parte de su rédito. La Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de la Argentina (FADA), publica el “índice FADA”, según el cual la participación del Estado en la renta agrícola es, en marzo de 2015, del 88,6%. Según ese estudio, se trata de la imposición más alta desde el año 2002, con excepción de la sequía de 2008-09.



Fuente: Fundación FADA

A partir de datos de la revista Márgenes Agropecuarios puede inferirse que la situación en muchos casos puede ser incluso más grave, en vista de que la baja de precios registrada en los últimos meses lleva a que se produzcan quebrantos, pese a rindes relativamente altos.

Gravitan negativamente los derechos sobre las exportaciones, el impuesto sobre la ganancia mínima presunta y el impuesto sobre débitos y créditos bancarios (todos ellos independientes de que el agro gane o pierda). La baja de precios lleva asimismo a que los saldos irrecuperables de IVA se acrecienten.

A la suma de impuestos nacionales se agregan los gravámenes provinciales y municipales.

Nuestros productores rurales son líderes mundiales en adopción de tecnologías productivas; compiten con agricultores de otros países que reciben suculentos subsidios; son empresarios de punta que buscan e invierten en innovaciones tecnológicas; se capacitan en prácticas productivas; intercambian experiencias y soluciones con sus pares; soportan los avatares del clima y el pésimo estado de las rutas y todo ello para obtener mejores rindes y lograr una mayor ganancia a pesar de los vaivenes de esta actividad; todo ello está muy bien y deben seguir haciéndolo, por la grandeza de nuestra nación.

Sin embargo, producir hoy no es fácil; el panorama económico actual es muy preocupante y por lo tanto los productores deben extremar sus esfuerzos en cuidar la escasa rentabilidad que las políticas fiscales les permiten alcanzar. “En criollo”, salvemos lo poco que nos deja el Estado.

PANORAMA GENERAL ECONÓMICO



Ante esta situación incontrastable, al productor argentino le queda, como única alternativa, capacitarse. Lo hace muy bien en los temas agronómicos, pero también le recomendamos una mayor dedicación en los aspectos tributarios. Nadie pretende ni espera que sus conocimientos se acerquen o sean superiores a los de un profesional en Ciencias Económicas, que se dedica diariamente a lidiar con los impuestos y que se ha preparado para esa función. Sin embargo, consideramos imprescindible que el productor adquiera conceptos impositivos básicos; comprender la esencia de los tributos y las consecuencias de las opciones tomadas le permitirá arribar a decisiones complejas con su administrador y con su contador o abogado.

Es bien sabido que las pesadas obligaciones fiscales traen enojo, preocupación e impotencia al productor. Contra todo ello la única opción es planificar la estrategia impositiva y para ello es necesario conocer, informarse y armarse de paciencia. Es engorroso y aburrido, pero es fundamental a la hora de cuidar la rentabilidad lograda.

La conflictividad tributaria respecto del agro se ha incrementado en forma exponencial. Ello ocurre, no solo por la presión fiscal, sino además por la maraña de normas, las exigencias formales y los riesgos permanentes que debe asumir el productor. Es necesario también conocer la opinión del Fisco en cada impuesto en particular, pues esa opinión debe considerarse a la hora de tomar decisiones. Los criterios impositivos que esgrimen los entes recaudadores son complejos y frondosos y casi siempre cuestionables, pero gusten o no, es importante tenerlos en cuenta para anticiparse a problemas e inconvenientes tanto legales como tributarios.

Por su parte, los fiscos tanto nacionales como provinciales, han trasladado todas las exigencias de información a los contribuyentes y han fijado sanciones de todo tipo. Entre los castigos están multas pecuniarias, suspensiones o exclusiones de registros que implican retenciones de IVA y ganancias, sin equidad alguna.

Dicho esto, comento al lector que en el año 2014 -por sugerencia del Ing. Ricardo Bindi- fui invitado por la escuela de negocios de la Universidad Católica Argentina, para dirigir el Programa de Impuesto para Empresarios del Agro (PIPEA). Inmediatamente completé el equipo docente con los tres profesionales que hoy me acompañan como autores de este libro: Lucio Gonzalez Bonorino, Hugo Rossi y Gabriel Larrabe. Ese programa de capacitación fue la semilla que hizo crecer este libro y la estructura de la cátedra es hoy el hilo conductor de la publicación que nos ocupa.

En esta obra hemos intentado abarcar la gran cantidad de impuestos existentes que afectan al productor. Sabemos que el tema impositivo es complejo,

pero hemos hecho nuestro mayor esfuerzo en brindarle al lector los elementos necesarios para conocer las bases del sistema fiscal y para planificar su estrategia impositiva, mediante un lenguaje llano y sencillo.

Nos fijamos la misión de proponer los conocimientos y las herramientas para que cada empresario rural logre una comprensión del tema tal que le permita trabajar en equipo con el administrador de su establecimiento agropecuario y con el profesional asesor impositivo.

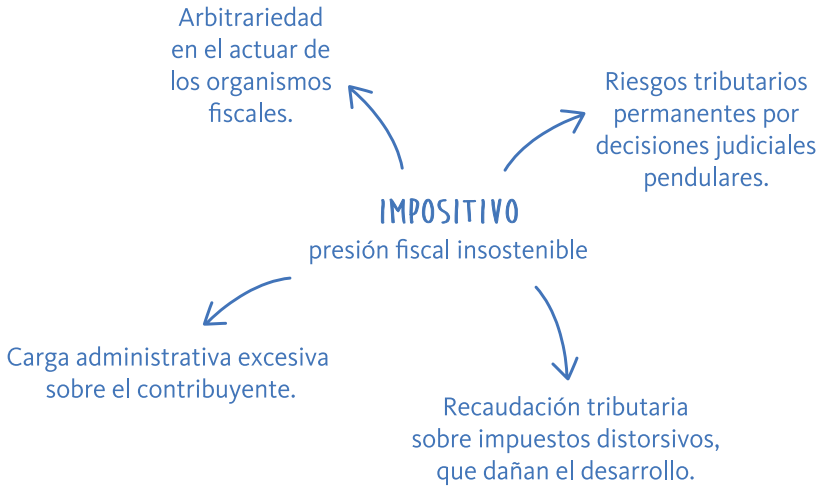
En orden de mejorar la información presentada en este libro, invitamos al Lic. Juan Del Rio, profesional asesor de AACREA, a realizar aportes de información estadística mediante gráficos de presión fiscal.

Si bien intentamos cubrir la gran mayoría de los temas impositivos del agro, expresamente informamos al lector que hemos excluido el tratamiento de los contribuyentes que estén bajo el régimen del monotributo, debido a diversas alternativas que presenta y que el régimen general abarca la mayoría de las problemáticas en común. Tampoco nos hemos dedicado a los aspectos previsionales y laborales, pese a que somos conscientes de que también preocupan al productor agropecuario.

Asimismo, y como sabemos que el tema impositivo es suficientemente denso, omitimos expresamente nombrar numeros de leyes, decretos y normas reglamentarias de los fiscos, como así también evitamos presentar información sobre contiendas judiciales.

Los manuscritos fueron revisados por Javier Bellati y para lograr una lectura más amena introdujimos gráficos, figuras y cuadros que fueron plasmados por la diseñadora gráfica Valentina Manochi. Agradecemos a ambos sus valiosos aportes.

PANORAMA GENERAL IMPOSITIVO



Esperamos alcanzar las metas que nos hemos propuesto con esta publicación y dejar esta obra como una herramienta útil para los productores y los profesionales del campo argentino.

No quiero terminar estas líneas sin agradecer especialmente a mi esposa y mis hijas, que me han apoyado y comprendido los tiempos dedicados a la elaboración de este libro.

Cr. Santiago Saenz Valiente

GLOSARIO

AACREA:	Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola.
AFIP:	Agencia Federal de Ingresos Públicos.
APOC:	Asociación del Personal de los Organismos de Control
AAPRESID:	Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa.
ARBA:	Agencia de Recaudación de Buenos Aires.
ART:	Aseguradora de Riesgos de Trabajo.
ATN:	Aporte del Tesoro Nacional.
CABA:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CBU:	Clave Bancaria Única.
CEE:	Código de Emisión Electrónica
CERA:	Costo Estimativo por Revaluación Anual.
CTG:	Código de Trazabilidad de Granos.
CUIT:	Clave Única de Identificación Tributaria.
DDJJ:	Declaraciones Juradas.
DEX:	Derechos de Exportación.
DGA:	Dirección General de Aduanas.
DGI:	Dirección General Impositiva.
DGRSS:	Dirección de Recursos de la Seguridad Social.
DNI:	Documento Nacional de Identidad.
GPS:	Navegador Satelital.
IARAF:	Instituto Argentino de Análisis Fiscal.
IBP:	Impuesto a los Bienes personales.
IG:	Impuesto a las Ganancias.
IGMP:	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.
IIBB:	Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
INTA:	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

ITC:	Impuesto a la Transferencia de Combustibles.
IVA:	Impuesto al Valor Agregado.
LEBAC	Letras del Banco Central
LIG:	Ley de Impuesto a las Ganancias.
LPG:	Liquidación Primaria de Granos.
MAT:	Mercado a Término.
MATBA:	Mercado a Término de Bs As.
NOA:	Noroeste Argentino.
ONCA:	Oficina Nacional de Control Agropecuario.
PBI:	Producto Bruto Interno.
PyME:	Pequeña y Mediana Empresa.
RFOG:	Registro Fiscal de Operadores Granos.
ROE:	Registro de Operaciones de Exportación.
ROFEX:	Mercado a Término de Rosario.
ROI:	Registro de Operaciones Inmobiliarias.
RUCA:	Registro Único de la Cadena Agroalimentaria.
SA:	Sociedad Anónima.
SAU:	Sociedades Anónimas Unipersonales.
SENASA:	Secretaría Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.
SGR:	Sociedad de Garantía Recíproca.
SH:	Sociedad de Hecho.
SIPER:	Sistema de Perfil de Riesgo.
SIRCREB:	Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias.
SRL:	Sociedad de Responsabilidad Limitada.
TFN:	Tribunal Fiscal de la Nación
UCESCI:	Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno.
VF:	Valuación Fiscal.

ÍNDICE

Los autores	7
Prólogo	11
El porqué de este libro	15
Glosario	21

PARTE I. IMPUESTOS

CAPITULO I

PRINCIPALES TRIBUTOS AL CAMPO

1. Principales impuestos por nivel de gobierno	36
1.1. Nacionales.	36
1.2. Provinciales.	36
1.3. Municipales.	36
2. Los principios tributarios	38
2.1. Principio de legalidad	38
2.2. Principio de capacidad contributiva	40
2.3. Principio de generalidad	40
2.4. Principio de igualdad	41
2.5. Principio de proporcionalidad	41
2.6. Principio de No confiscatoriedad	42
3. Algunas nociones impositivas preliminares	43
3.1. Los impuestos	43
3.2. Las tasas	45
3.3. Contribuciones especiales	47

4. ¿Qué son los agentes de retención y percepción?.....	47
5. La coparticipación federal de impuestos	48
6. Reflexiones finales.....	53

CAPITULO II PRESIÓN FISCAL AL AGRO

1. El impuesto a las ganancias y la inflación	56
2. El impuesto al valor agregado	59
3. Las obligaciones formales, y la entrega de información al fisco	62
4. El desastre de las leyes de emergencia	65
5. Los impuestos a la producción	66
6. Las provincias y los pueblos, en alerta roja.....	68
7. La preocupación de los productores	70
8. El estado, un socio cada vez más caro e ineficiente	75

CAPITULO III IMPUESTO A LAS GANANCIAS

1. Concepto de ganancia.....	78
1.1. Concepto.....	78
1.2. Estructura del impuesto en Argentina.....	78
2. Retribución de directores de sociedades.....	83
3. Opciones de diferimiento del impuesto	87
4. Valuación de existencias hacienda de cría e invernada, granos y sementeras. Alternativas.	90
4.1. Valuación de bienes de cambio en establecimientos ganaderos	91
4.1.1. Actividad de cría	92
4.1.2. Establecimientos ganaderos. Actividad de invernada	97
4.2. Valuación de bienes de cambio en establecimientos agrícolas.....	102
5. Impuesto de igualación	105
6. Venta de acciones o cuotas que no cotizan en bolsa	105

7. Quebrantos impositivos	107
8. Ajuste por inflación.....	107

CAPITULO IV
IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA (IGMP)

Impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP)	115
---	-----

CAPITULO V
IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES

Impuesto a los bienes personales	121
--	-----

CAPÍTULO VI
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

1. Un poco de historia	127
2. ¿Cómo es el funcionamiento operativo de este impuesto?.....	131
3. Reducción de la alícuota de IVA a productos del agro	137
4. Canje	142
5. Otras operaciones alcanzadas por IVA.....	143
6. Opción de pago anual para productores agropecuarios	144
7. El Registro Fiscal de Operadores de Granos (RFOG).....	145

CAPITULO VII
IMPUESTOS A LA EXPORTACIÓN,
LAS MAL LLAMADAS “RETENCIONES” (DEX)

1. Los DEX son un impuesto.....	159
2. La resolución 125/2008: los DEX móviles.....	161
3. Argumentos a favor y en contra de los DEX.....	162

3.1.	Como herramienta de regulación de los precios internos, ¿es efectiva?.....	162
3.2.	Es un impuesto de fácil recaudación, pero un costo adicional para el productor.....	164
3.3.	Es una forma del estado de captar rentas extraordinarias	165
3.4.	Los DEX no desalientan el monocultivo.....	165
3.5.	Los DEX perjudican a las provincias	165
4.	El gobierno nacional, ¿puede seguir regulando los DEX?	167
5.	Los DEX y la ley de emergencia y desastre agropecuario	168
6.	Los DEX y la confiscatoriedad.....	168

CAPITULO VIII PAGOS A CUENTA DE IMPUESTOS

1.	El impuesto a los débitos y créditos bancarios	169
2.	El pago a cuenta del impuesto al gas oil.....	172
3.	Retenciones y percepciones.....	173
4.	Anticipos de impuestos.....	174
5.	Compra de moneda extranjera y viajes al exterior	174

CAPITULO IX IMPUESTOS PROVINCIALES

I.	El impuesto a los ingresos brutos. El convenio multilateral.....	175
1.	Concepto	175
2.	Convenio multilateral	176
3.	Régimen de recaudación. Saldos a favor.....	178
4.	Riesgo fiscal.....	179
5.	La aplicación del impuesto en las compras	183
6.	Excepción al cálculo del impuesto sobre las ventas.....	184
7.	Contratos agropecuarios	185
8.	Agente de retención	185
9.	Exenciones actividades primarias	186

II. Impuesto de sellos	187
1. ¿Es el impuesto a los contratos?	188
2. ¿Cualquier documento firmado paga sellos?	188
3. ¿Cómo se calcula el valor de un contrato para este impuesto?	189
4. Si firmo una carta de intención, o como llaman algunos carta oferta, ¿tengo que pagar el impuesto?	191
III. Impuesto inmobiliario	192

CAPITULO X
IMPUESTO A LA HERENCIA Y A LA TRANSMISIÓN GRATUITA
DE BIENES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1. Características del tributo	197
2. Un poco de historia.....	198
3. Concepto.....	200
4. Presunciones	200
5. Bienes alcanzados y su valuación.....	203
6. Usufructo de inmuebles	205
7. Exclusiones y deducciones	207
8. Exenciones del impuesto	208
9. ¿Cómo se calcula el monto a pagar?.....	210
10. Alícuota.....	212
11. ¿Cómo y cuándo se paga el impuesto?.....	213

PARTE II. FUNCIONAMIENTO DE
ALGUNAS FIGURAS IMPOSITIVAS

CAPITULO XI
LA PLANIFICACIÓN FISCAL

1. La importancia de la planificación legal y tributaria	219
2. El funcionamiento de la empresa agropecuaria y la planificación	221

3. ¿Cuál es la mejor forma de estructurar la empresa: como sociedad unipersonal o como sociedad regular?.....	222
4. Planificación del impuesto a las ganancias	223
5. Planificación fiscal. ¿Será conveniente la nueva “sociedad unipersonal”?	225
6. Planificación del impuesto al valor agregado (IVA).....	226
7. Planificación del impuesto sobre los ingresos brutos (IIBB).....	228
8. Otras ventajas fiscales a considerar	229

CAPÍTULO XII REORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

1. Conceptos esenciales	231
2. Estructura jurídica	232
3. Principales tipos de reorganización	234
4. Beneficios impositivos de una reorganización.....	237
5. Requisitos y procedimiento	239
5.1. Requisitos de fondo	239
5.2. Requisitos de forma.....	241
6. Fecha de reorganización	242
7. Comunicación de la reorganización al Fisco	243
8. Conclusiones finales	244

CAPÍTULO XIII CONTRATOS AGRARIOS

1. Arrendamiento rural.....	247
2. Aparcería rural	251
3. Contrato accidental (por hasta dos cosechas)	255
4. Contrato de negocio compartido.....	257
5. Pastoreo.....	259
6. Pastaje	260
7. Capitalización de hacienda	262

8. Locación de obra rural	265
9. Canje.....	269
10. Contrato de mutuo gratuito (el “préstamo”)	272
11. Contrato asociativo de explotación tampera.....	275
12. Contrato de maquila	277
13. Pool de siembra.....	281
14. Fideicomiso.....	283
15. Contratos de licencia de uso de semillas	287
16. Contrato de <i>warrants</i>	288

CAPITULO XIV EMERGENCIA Y DESASTRE AGROPECUARIO

1. La declaración de emergencia nacional y provincial.....	292
2. Emergencia agropecuaria.....	296
3. Desastre agropecuario.....	297

CAPÍTULO XV OBLIGACIONES FORMALES ANTE EL FISCO

1. Regímenes de información agrícola	302
1.1. Capacidad productiva	304
1.2. Producción agrícola.....	305
1.3. Cartas de porte.....	307
1.4. Actualización de datos RFOG	308
1.5. Registración de contratos	309
1.6. Software sio granos	311
1.7. Existencias agrícolas al 31/08	313
2. Regímenes especiales de emisión de comprobantes.....	313
2.1. Liquidación primaria de granos	314
2.2. Certificación primaria de depósito, retiro y/o transferencia de granos	314
2.3. Liquidación secundaria de granos	316

3.	Regímenes de información ganadera.....	317
3.1.	<i>Chip</i> de trazabilidad ganado vacuno	317
4.	Regímenes de información de propietarios	318
4.1.	Registro de operadores inmobiliarios.....	318
4.2.	Control fiscal agropecuario	319
5.	Operaciones con sujetos vinculados	320
6.	Otras obligaciones relacionadas a la actividad	322
7.	Facturación electrónica.....	323

CAPITULO XVI

¿SABEMOS LEER LOS BALANCES?

1.	Composición de los estados contables.....	328
1.1.	Estado de situación patrimonial	334
2.	Normas de exposición y de valuación de los balances.....	335
3.	Rubros del estado de situación patrimonial	336
4.	Estado de resultados.	339
4.1.	Rubros operativos.....	340
4.2.	Resultados no operativos.....	341
5.	Estado de evolución del patrimonio neto.....	341
6.	Estado de flujo de efectivo.....	341
7.	Análisis e interpretación de los estados contables.....	343
8.	Metodología para la lectura e interpretación de los balances	344
8.1.	Razones matemáticas que evalúan la situación patrimonial	345
8.2.	Razones matemáticas que evalúan la liquidez	346
8.3.	Razones matemáticas que evalúan la rentabilidad	347
9.	Análisis paralelo entre los resultados contables y la gestión agropecuaria.....	349

CAPITULO XVII

SANCIONES Y DEFENSAS DEL CONTRIBUYENTE

1.	Organización de la administración tributaria en la Argentina	351
----	--	-----

2. ¿Cómo se calculan los impuestos en la Argentina?	352
3. Fiscalizaciones de AFIP	353
4. Defensas frente a la AFIP. El embargo de cuentas bancarias	356
5. Sanciones, intereses y multas que puede imponer la AFIP.....	360
6. Presentación de declaraciones juradas. Consecuencias	363
7. El domicilio fiscal	364
8. Los delitos penales en el ámbito tributario	365
9. Imágenes satelitales	369

CAPITULO XVIII FUTUROS Y OPCIONES

1. Introducción al tema	373
2. Contratos de ventas a futuro dentro de los mercados	375
3. Opciones	377
4. Diferencias entre los contratos de futuro y las opciones	378
5. Aspectos impositivos de los contratos de futuros y opciones.....	379
5.1. Impuesto a las ganancias	380
5.2. Impuesto al valor agregado	381
5.3. Impuesto a los bienes personales.....	382
6. Régimen de información de las operaciones de futuros	382

CAPITULO XIX PROPUESTAS DE CAMBIO PARA LA ESTRUCTURA IMPOSITIVA

1. Eliminar los DEX a los productos agroindustriales	386
2. Impuesto a las ganancias	387
3. Impuesto al valor agregado.....	389
4. El impuesto a los débitos y créditos bancarios (“impuesto al cheque”).....	390
5. Impuesto a los bienes personales	390
6. Simplificación de los regímenes de información.....	390
7. Emergencia y desastre agropecuario	391

9. Impuesto sobre los ingresos brutos.....	392
10. Impuesto inmobiliario. Derogación del impuesto inmobiliario complementario	392
11. Impuesto a la transmisión gratuita de bienes y a la herencia	393
12. Tasas municipales	393